SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ									
PLAN OPERATIVO ANUAL									
MUNICIPIO:	SAMACÁ				**AÑO: 2026**				
Nombre de la Intitución	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LA LIBERTAD**		Dirección: VEREDA EL GACAL	Teléfono: 3125057314					
Carácter:	TÉCNICO	Nombre de la especialidad:	AGROINDUSTRIAL						
No. Docentes: 46	No. Coordinadores: 3	Orientador Escolar:	No. 1	No. Sedes: 6	Urbana:	Rural: X			
No. De Estudiantes:	Preescolar: 81	Primaria: 371	Básica Secundaria: 349	Media: 124	PFC: NO		Educación de adultos:	NO	
Articulación con: IES Institución de educación super		SENA: SI	IEFTDH IE para el Fomento del Trabajo y Desarrollo: NO						
INFORMACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL									
Nombre del Rector(a):	LUIS FRANCISCO CHACÓN	No. Celular: 3125057314							
Correo Electronico Oficial: samacalalibertad@sedboyaca.gov.co			Correo electronico: rectoria@ietlalibertadsamaca.edu.co						
Formación académica: posgrado (Doctorado)		Grado Escalafón: 3 - C							

GESTIÓN DIRECTIVA								
ÁREA DE GESTIÓN	**ROCESO Y/O COMPONENT**	**OBJETIVO**	**META**	**INDICADOR**	**ACCIÓN/ACTIVIDAD**	**RECURSOS**	**FECHAS DE DESARROLLO**	**RESPONSABLE**
GESTIÓN DIRECTIVA	Cultura institucional/Reconocimiento de logros	Fortalecer las acciones institucionales direccionadas hacia el reconocimiento de los logros individuales y colectivos, de los diferentes integrantes de la comunidad para que, se les reconozca la labor realizada mediante actos administrativos emitidos por el Consejo Directivo.	Al finalizar el Segundo semestre del año escolar 2026, se contará con una Política Institucional establecida y aceptada por el Consejo Directivo para la certificación de logros, a nivel institucional, que resalten prácticas pedagógicas, actividades estratégicas innovadoras, entre otros aspectos que tengan en cuenta a la Comunidad Educativa.	Porcentaje de actos administrativos emitidos para el reconocimiento al logro.	1. Establecer los parámetros para complementar el plan de estimulos en el reconocimiento al logro de los miembros de la Comunidad Educativa.	Humanos: Directivos Docentes Físicos: Propuesta de la Gestión Directiva sobre los parámetros para crear la Política Institucional para el reconocimiento de logros.	Durante el año Escolar	Consejo Directivo - Docentes Gestión Directiva
					2. Realizar la solicitud formal para la inclusión en el PEI de la politica de reconocimiento al logro de los docentes, directivos y administrativos.			Consejo Directivo - Docentes Gestión Directiva
GESTIÓN DIRECTIVA	Gestión estratégica/Seguimiento y autoevaluación	Revisar periódicamente los procedimientos e instrumentos establecidos para realizar la autoevaluación de los diferentes estamentos del gobierno escolar.	En Diciembre de 2026, se contará con la aplicación de una encuesta que permita el seguimiento y autoevaluación integral de los diferentes estamentos del gobierno escolar: Consejo estudiantil, Personero estudiantil.	Porcentaje de encuestas aplicadas a los estudiantes.	1. Diseñar un modelo de instrumento o procedimiento que permita hacer seguimiento y autoevaluación en los procesos del gobierno escolar,	Humanos: Docentes Proyecto de democracia. Físicos: Encuestas. Económicos: Papelería (fotocopias).	Durante el año Escolar	Docentes Gestión Directiva. Docentes del Proyecto de Democracia.
					2. Aplicar la encuesta de seguimiento y autoevaluación.			
					3. Categorizar y tabular los resultados de la autoevaluación aplicada.			
					4. Analizar los resultados de la auotevaluación para orientar, ajustar y mejorar los procesos.			

GESTIÓN ACADÉMICA								
ÁREA DE GESTIÓN	**PROCESO Y/O COMPONEN**	**OBJETIVO**	**META**	**INDICADOR**	**ACCIÓN/ACTIVIDAD**	**RECURSOS**	**FECHAS DE DESARROLLO**	**RESPONSABLE**
GESTIÓN ACADÉMICA	Diseño pedagógico (curricular)//Evaluación	Revisar periódicamente la coherencia y la articulación del enfoque metodológico con el PEI.	Al finalizar el 2026, se cumplirá con un 30% de los ajustes al plan curricular, plan pedagógico y valoración al seguimiento del desarrollo de Preescolar (Prejardin, jardin y transición) a partir de las bases curriculares orientadas por el MEN atendiendo al decreto 1411 del 2017	Semestralmente se entregaran avances de actualización del plan curricular.	1. Actualizaciones al plan curricular de preescolar. 2. Diseño y elaboración del plan de aula. 3. Seguimiento de las acciones del plan curricular	Documentos digitales	Anual	Directivos docentes y docentes de preescolar
			Al finalizar el 2026, se incluirá en el PEI la integración en la media técnica con el SENA.	Inclusión del documento digital al PEI	1. Actualización y reestructuración de los planes de área y planes de aula del área optativa y técnica según lineamientos del SENA. 2. Seguimiento a los procesos	Documentos digitales, proyectos de grado.		Directivos docentes y docentes del área técnica
			Al finalizar del 2026 se hará revisión y articulación coherente del enfoque metodologico con el PEI	Una revision semestral para la articulacion coherente con el enfoque metodolgico en el PEI	1. Realizar un DOFA como diagnóstico para establecer plan de acción.	Matriz DOFA, PEI, recurso humano.		Docentes y directivos docentes
	Diseño pedagógico (curricular)//Recursos para el aprendizaje	Optimizar y renovar el uso de recursos que respondan a la diversidad de la población y a las prácticas pedagógicas.	Al finalizar el 2026, se aplicaran pruebas tipo saber a la población diversamente habil.	Cada periodo se aplicará una prueba tipo SABER para fortalecer los conocimientos en el desarrollo de dichas pruebas.	1. Identificación de la poblacion mencionada por pscioorientación. 2. Acompañamiento, actualización al diagnostico y compromisos de padres de familia y/o acudientes de la problación. 3. Prueba diagnostica a la población diversamente hábil. 4. Elaboración de las pruebas tipo Saber. 5. Aplicación de las pruebas. 6. Evaluación y retroalimentación de las pruebas tipo Saber.	Material impreso, humanos		Docentes y directivos docentes
			En el 2026 se fortalecerá el uso de los recursos existentes y la adquisición de nuevos equipos tecnologicos.	El uso de los recursos responde a la diversidad de la poblacion y a las practicas pédagogicas.	1. Inventario y diagnostico de materiales y equipos existentes. 2. Adquisición de equipos actualizados. 3. Adecuación de escenarios deportivos. 4. Optimizar el uso de los espacios (sala de bilingusimo, espacios deportivos, culturales). 5. Utilización y seguimiento a los equipos donados por entidades gubernamentales.	Economico, fisicos y humanos		Comunidad educativa

	Diseño pedagógico (curricular)//Recursos para el aprendizaje	Potencializar las pruebas bimestrales tipo saber en cada área del plan de estudios buscando motivar la participación de los estudiantes en eventos academicos.	Al finalizar el 2026, se debe evidenciar en un 100% el diseño y aplicación de la prueba bimestral por áreas	Dando cumplimiento al SIEE se aplicará la prueba Tipo Saber por areas y/o asignatura.	1. Diseño de pruebas por área y/o asignatura y grado 2. Aplicación de las pruebas durante cada periodo 3. Se recomienda la creación de un banco de preguntas por área y grado en el drive. 4 Aplicación y retroalimentacion de pruebas externas incluidas en la institución. 5. Motivación , participación y seguimiento en eventos academicos externos.	Fisícos y humanos		Docentes y directivos docentes
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA								
ÁREA DE GESTIÓN	**PROCESO Y/O COMPONEN**	**OBJETIVO**	**META**	**INDICADOR**	**ACCIÓN/ACTIVIDAD**	**RECURSOS**	**FECHAS DE DESA**	**RESPONSABLE**
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Administración de la planta física y de los recursos	Continuar con la gestión de recursos para la adecuación y finalización de la planta física en su segunda etapa.	Gestionar el 100% de los recursos para dar continuidad al proyecto de adecuación de la planta física en su segunda etapa.	Porcentaje de los recursos gestionados.	1. Realizar seguimiento a la gestion realizada ante Ministerio de Educación para la consecución de recursos. 2. Respuesta para la ejecución de los recursos. 3. Veeduria por parte de los entes de control y comunidad educativa en la ejecución de la obra.	Humanos: Autoridades municipales, Consejo Directivo, Comunidad Educativa y representantes del Ministerio de Educación. Físicos: Estudios y diseños, maquinaria, material de construcción. Económicos: Presupuesto Estatal.	Semestral Semestral Semestral	Ministerio de Educación Nacional, Gobernación de Boyacá, Alcaldía municipal, Consejo directivo.
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Administración de la planta física y de los recursos	Gestionar la adquisición de recursos informáticos para el mejoramiento de la infraestructura tecnológica institucional.	Renovar el 40% de la infraestructura tecnológica y equipos informáticos institucionales.	Porcentaje de la infraestructura tecnológica y equipos informáticos renovados.	1.Gestionar la adqusición de Video Beam por áreas y la conectividad de servicio de internet para todas las sedes de la Institución. 2. Incorporar los recursos tecnologicos en los procesos de enseñanza y aprendizaje. 3. Dar de baja a los equipos informaticos y tecnologicos obsoletos. 4. Realizar mantenimiento a la planta fisica de la institucion que presente deterioro teniendo en cuenta el bienestar de la comunidad educativa.	Humanos: Autoridades municipales, Consejo Directivo, Comunidad Educativa y representantes del Ministerio de Educación. Financieros: Presupuesto Estatal.	Anual	Consejo Directivo, Alcaldía, Gobernación, Ministerio de las TIC.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Apoyo a la gestión academica.	promocionar la institución educativa para dar a conocer los servicios que ofrece resaltando los logros obtenidos.	Aumentar en 15% el numero de estudiantes matriculados	Porcentaje de nuevos estudiantes matriculados	1.Divulgacion en redes sociales y pagina web de la institución	Humanos (Consejo Academico y Comunidad Educativa), tecnologicos y financieros.	Bimestral	Directivos Docentes Padres de familia Comunidad educativa
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Administración de la planta física y de los recursos	Optimizar el uso de los espacios habilitados para las diferentes áreas.	Dar uso pertinente en un 60% a los espacios físicos de la Institución Educativa.	Porcentaje de aprovechamiento de los espacios físicos y recursos.	1. Identificar los espacios físicos. 2. Reasignación de los espacios físicos a los cuales se les ha cambiado su destinación.	Humanos: Directivos y docentes. Financieros.	Semestral Semestral	Consejo Directivo Comunidad educativa Alcaldía.
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Administración de servicios complementarios	Articular con entidades territoriales los servicios complementarios prestados por la institución educativa.	Dar continuidad en 70% a los servicios complementarios que ofrece la Institución en articulación con entidades territoriales y nacionales.	Porcentaje de servicios complementarios articulados con otras entidades.	1. Fortalecer las relaciones interinstitucionales con entidades territoriales. 2. Charlas informativas y de prevención.	Humanos: Comunidad educativa. Financieros: Presupuesto. Tecnológicos y Fisicos,	Semestral Semestral	Comunidad educativa Entidad territoriales(hospital santa marta, policia nacional, alcaldia municipal)
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Administración de la planta física y de los recursos /Seguridad y protección	Implementar el proyecto de gestión de riesgo escolar.	Vinculación del 80% de la comunidad educativa en la implementación del proyecto de gestión de riesgo escolar.	Porcentaje de miembros de la comunidad educativa vinculados en la ejecución del proyecto.	1. Socializar el proyecto de gestión de riesgo escolar con la comunidad educativa. 2. Conformar grupos de trabajo.	Humanos: Autoridades municipales, Consejo Directivo, Comunidad Educativa y representantes del Ministerio de Educación. Físicos: guias de orientación	Anual	Directivos, Docentes lideres del proyecto, Docentes,Padres de familia, Comunidad educativa Alcaldia Municipal y demás instituciones vinculadas al proyecto.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Talento humano// Formación y capacitación.	Gestionar capacitaciones de calidad para cada área del conocimiento de forma periódica.	Realizar capacitación en el 100% de las áreas.	Porcentaje de áreas en las que se brinda capacitación.	1. notificar ante el ente territotial la necesidad de propiciar espacios para la capacitación y actualización docente en las diferentes áreas en temas concretos	Humanos: Directivos docentes	Anual Anual	Directivos docentes / Secretaría de Educación de Boyacá.
GESTIÓN DE COMUNIDAD								
ÁREA DE GESTIÓN	**ROCESO Y/O COMPONENT**	**OBJETIVO**	**META**	**INDICADOR**	**ACCIÓN/ACTIVIDAD**	**RECURSOS**	**FECHAS DE DESARROLLO**	**RESPONSABLE**
	Prevención de riesgos naturales y psicosociales/Prevención de riesgos físicos	Mejorar el desempeño de los estudiantes en situación de vulnerabilidad (barreras de aprendizaje)	Lograr que el 60% de la población identificada con barreras de aprendizaje mejore su desempeño académico.	Porcentaje de estudiantes identificados con barreras de aprendizaje promovidos al siguiente grado.	1. Elaborar un plan de acción para los estudiantes con barreras de aprendizaje, el cual contemple: caracterización, flexibilización (PIAR y/o DUA), seguimiento y evaluación. 2. Fortalecer los procesos de inclusión escolar a traves del seguimiento y evaluación de los procesos referenciados en el decreto 1421.	Humanos, tecnológicos y presupuestales.	Bimestral	Docentes y orientador escolar
	Infraestructura Educativa	Gestionar con los entes gubernamentales (locales y departamentales) la finalización de la fase 2 de la planta superior.	Avanzar con la implementación de la fase 2 en un 50% del proyecto de construcción.	Porcentaje de avance de la construcción al finalizar el año.	1. Realizar seguimiento a notificaciones o peticiones realizadas y adelantar las acciones a las que haya lugar.	Humanos, tecnológicos y presupuestales.	Semestral	Rector, docentes representantes al consejo directivo.

GESTIÓN DE COMUNIDAD		Promover la participación activa y apropiación de los estudiantes en los diferentes espacios de liderazgo estudiantil.	Conseguir que los integrantes de los estamentos estudiantiles, cuenten con un plan de acción dentro del proyecto de democracia, que considere mecanismos de formación continuada y acompañamiento recurrente.	Plan de acción elaborado, en el cual se contemplan mecanismos de formación continuada y acompañamiento recurrente.	1. Incluir en del plan de acción del proyecto de democracia los mecanismos de formación continuada y de acompañamiento (seguimiento y evaluación) de las funciones desempeñadas para facilitar una rendición de cuentas de algunos estamentos estudiantiles.	Humanos y tecnológicos	Semestral	Proyecto transversal de democracia y Abdenago Forero Alarcón
	Participación de Padres de Familia	Motivar la participación activa de los representantes de los padres de familia en las correspondientes reuniones.	Lograr que los padres electos asistan de manera responsable y activa a cada una de las reuniones convocadas en cumplimiento de sus funciones,	Número de padres que asisten a las reuniones de su correspondiente comité.	1. Convocar y elegir a los representantes de los padres de familia en los diferentes entes. 2. Acompañar a través de la inducción de los cargos, las funciones asignada. 3. Generar incentivos que promuevan la participación de los padres de familia. 4. Realizar seguimiento al desempeño y asistencia de los padres de familia.	Humanos, tecnológicos y presupuestales.		Directivos
	Gestión del Riesgo	Realizar planes integrales de gestión del riesgo escolar, articulando acciones con entidades gubernamentales.	Elaborar el plan integral de gestión del riesgo escolar, socializándolo con el 100% de estudiantes, directivos, docentes, administrativos y el 50% de padres de familia de todas las sedes.	Porcentaje de estudiantes, docentes y padres que participan en la socialización del plan integral de gestión del riesgo escolar.	1. Realizar el plan de gestión integral de riesgo escolar. 2. Organizar comités de prevención de riesgo 3. Capacitación a los integrantes de los comités y docentes sobre conformación de las brigadas de emergencia. 4. Socialización de la estrategia con la comunidad educativa. 5. Evaluación y seguimiento.	Humanos, tecnológicos y presupuestales.	Semestral	Lideres proyectos gestión del riesgo escolar y Juan Manuel Forero Parra.

	Gestión del Riesgo	A partir del plan integral de gestión del riesgo, desarrollar e implementar planes de evacuación frente a desastres naturales, facilitando el monitoreo de situaciones particulares o de interés	Desarrollar de manera conjunta con bomberos, defensa civil y/o ESE hospital santa Martha un plan de evacuación institucional, un simulacro frente a desastres naturales y conformación de las brigadas de emergencia.	Número de simulacros realizados y de informes elaborados, plan de evacución elaborado y conformación de brigadas de emergencia.	1. Realizar visita técnica para evaluar la condiciones de riesgo de la institución. 2. Elaborar plan de evacuación institucional y señalización, según plan de gestión del riesgo escolar. 3. Socialización de los planes. 4. Confromación brigadas de emergencia. 5. Realización de simulacro. 6. Elaboracióny remisión de informes ante situaciones eventuales.	Humanos, tecnológicos y presupuestales.	Semestral	Lideres proyectos gestión del riesgo escolar y Juan Manuel Forero Parra.

Samacá. 30 de enero de 2026

LUIS FRANCISCO CHACÓN DÍAZ
Rector